

Salud mental, ¿problema público?

escrito por Daniel Restrepo

En días pasados estuvimos hablando sobre la salud mental y resaltamos la importancia de hacerse cargo de esta, de abordarla de manera directa y de normalizar la conversación alrededor de un tema que, cada vez, coge más relevancia en nuestro día a día. Incluso, en artículos anteriores, resaltamos la propuesta de crear una Psiquiatría General de la República para que los funcionarios y servidores públicos tuvieran que ser evaluados permanentemente, ya que la responsabilidad de liderar municipios, departamentos, carteras o el país, supone un trabajo en el ser muy potente.

No obstante, al ver las agendas de los alcaldes y gobernadores que entran a su último año de gobierno y, en particular, ver los primeros meses del presidente electo, podríamos decir que poco o nada hay sobre la temática; seguramente existen temas como la reforma tributaria, la salud, las pensiones, entre otros, que abarcan la conversación.

Estos líderes no han notado que la salud mental puede generar efectos positivos en todos estos aspectos que en la actualidad se discuten y hacen parte de la agenda: quien esté fuerte mentalmente, podrá trabajar, emprender, mantener o escalar en su empleo; podrá y tendrá con qué pagar sus impuestos, tendrá una vida sana y no afectaría tanto el sistema de salud; podrá generar ahorros, entre otros efectos cascada que se generan con una mentalidad sana.

En la conversación que tuvimos en Liderario con Santiago Leyva pudimos encontrar la respuesta a esta pregunta: ¿Por qué no se habla del tema desde lo público? Y la realidad es que no es vista como un “*problema público*” o, por lo menos eso, pareciese. De acuerdo con lo socializado en dicho espacio, el problema público es un hecho social (amenazas, alarmas, oportunidades, entre otros o, como él llama “*momentos sputnik*”) que se problematiza y se publica. Eso quiere decir que es un hecho que genera una brecha entre el ser y deber ser, y que el Estado y

la Sociedad deben encargarse de este hecho. Allí el problema es público.

Al entender esto nos vemos enfrentados a una dualidad importante que es: ¿la salud mental le corresponde al sector público, privado o al individuo? Cada uno de nosotros debe encargarse, según sus creencias, metodologías y formas de pensar, de trabajar su Ser. Incluso, tal y como lo conversaban Ricardo Silva y Alejandro Gaviria en su podcast: cada uno es responsable de su salud mental y de trabajar por ella.

En ese sentido, es casi que inherente pensar que no será visto como un problema público; ahora bien, sí es necesario que el Estado y los privados creen espacios, políticas públicas y conversaciones alrededor de este tema. Es importante aclarar que, cuando se habla de problema público, no quiere decir que el único responsable de trabajarlo sea el Estado; los privados también están llamados a cerrar esas brechas que se generan.

Esta es la tarea de un líder: problematizar y publicar un hecho. Ese es el reto más grande y, por ello, en el marco de un nuevo año que comienza en el cual tenemos un nuevo presidente y se vienen contiendas electorales en departamentos y municipios, esperamos que se ponga sobre la mesa el debate sobre la salud mental y, más importante aún, que los candidatos y quienes queden elegidos estén preocupados por su propia salud mental y, así, sentirse preparados para liderar su municipio, ciudad o departamento.

En mi opinión, la salud mental es responsabilidad de todos; la triada sector público, privado y el individuo. El sector público y privado deben crear espacios y herramientas para los ciudadanos, que les permitan acercarse al tema de la salud mental, y los individuos tenemos el deber de aplicar estas herramientas e iniciar un trabajo permanente. Por ende, no se puede concluir que sólo al volverse problema público, el único responsable sea el Estado, pero si considero que debe ser el primero en tomar acción y darle la trascendencia que corresponde, especialmente para que aquellos que lideran este país, trabajen fuertemente en su ser.

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/daniel-restrepo-2/>